

INFORME DE ADMISIÓN Y VALORACIÓN DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DE “SUMINISTRO, A PIE DE OBRA, DE REPUESTOS Y MATERIALES PARA DESBROZADORAS STIHL FS560 Y MOTOSIERRAS STIHL MS362, PARA OBRAS DE LA PROVINCIA DE CÁCERES” A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO.

REF.: TSA0066542

1. OBJETO.

SUMINISTRO, A PIE DE OBRA, DE REPUESTOS Y MATERIALES PARA DESBROZADORAS STIHL FS560 Y MOTOSIERRAS STIHL MS362, PARA OBRAS DE LA PROVINCIA DE CÁCERES:

- Presupuesto de Licitación: 41.595,56 € (IVA incluido)
- Valor estimado de contrato: 34.376,50 € (IVA no incluido)
- Nº de Obra: 08-78351 / 08-78426
- Lugar de ejecución: TRAGSA, Avda. Martín Palomino, 80 – 10600 Plasencia (Cáceres)
- Duración del contrato: 24 meses
- Adjudicación por Lotes: No

2. OFERTANTES.

A continuación se relacionan las empresas que han presentado oferta:

Nombre:	N.I.F.:	Situación
ANTONIO HUESO S. A.	A10042489	RECIBIDA
FLUME S.L.	B47276845	RECIBIDA
MAQUINARIA AGRICOLA FRAILE, S.L.	B45054426	RECIBIDA
REMOTAL, S.L.	B10161362	RECIBIDA
SEVERIANO AGROCOMERCIAL, S.L.	B15790298	RECIBIDA
SUMINISTROS AUTOFERR S.L.	B10232411	RECIBIDA

Se han recibido 6 ofertas.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA.

Tras procederse, el día 18 de Diciembre de 2018, a las 12:00 am, a la apertura de la oferta del concurso de referencia, se efectúa el estudio de la misma.

En el pliego se indica que el licitador deberá presentar los Anejos adjuntos a la misma, en concreto:

- Anexo I: Criterios evaluables de forma automática mediante fórmulas.
- Anexo II: Declaración de responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar.

EMPRESAS LICITANTES	ANEXO II		ANEXO III
	INFORMACIÓN DEL LICITADOR	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN	
REMOTAL, S.L.	COMPLETO	COMPLETO	COMPLETO
FRAILE, S.L.	COMPLETO	COMPLETO	COMPLETO
SUMINISTROS AUTO-FERR, S.L.	COMPLETO	COMPLETO	COMPLETO
ANTONIO HUESO, S.A.	COMPLETO	COMPLETO	COMPLETO
FLUME, S.L.	COMPLETO	COMPLETO	COMPLETO
SEVERIANO AGROCOMERCIAL, S.L.	COMPLETO	COMPLETO	COMPLETO

Se solicita subsanación a las empresas:

REMOTAL, S.L., no envía rellenos los apartados: 1.2. y 1.6, del Anexo II.

ANTONIO HUESO, S.A., no envía rellenos los apartados: 1.5. (incompleto) del Anexo II y Anexo III

FLUME, S.L., no envía rellenos los apartados: 1.3., 1.5. y 1.6, del Anexo II.

SEVERIANO AGROCOMERCIAL, S.L., no envía Anexo III

Una vez aportada la documentación por parte de los licitadores, se verifica la validez de la misma y son admitidas.

4. VALORACIÓN DE LA OFERTA.

Una vez estudiada la oferta, se procede a valorarla al comprobar que cumple con todas las condiciones técnicas y económicas exigidas en el Pliego, según el criterio de valoración de esta licitación:

- **Precio:** Se otorgaran **100 puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{\max} - 100 \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

A continuación se indica la puntuación obtenida:

PRECIOS. (Peso: 100%)			
Nombre:	Importe:	Puntos:	Observaciones:
REMOTAL, S.L.	22.856,65	100	
FLUME S.L.	24.217,62	94,05	
SUMINISTROS AUTOFERR S.L.	24.695,73	91,95	
SEVERIANO AGROCOMERCIAL, S.L.	25.350,43	89,09	
MAQUINARIA AGRICOLA FRAILE, S.L.	26.914,72	82,25	
ANTONIO HUESO S. A.	27.684,22	78,88	

Se propone como empresa mejor clasificada a la empresa REMOTAL, S.L., por un importe de 22.856,65 €, sin IVA.

En Cáceres, a 3 de Enero de 2019

Coordinador Obra

VºBº Gerente de Zona

Fdo.: José Manuel Cumbreiras Vivas

Fdo.: Raúl Jiménez Naranjo